

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Tradición e innovación.

Sara Ladrón de Guevara

La Universidad Veracruzana (UV) ocupa por su matrícula el octavo lugar nacional, y el sexto de las instituciones de Educación Superior (IES) públicas, representando el 1.84% del total nacional y el 26 % estatal de estudiantes en educación superior.

La Universidad Veracruzana ha ocupado lugares primordiales en el ámbito nacional a lo largo de casi siete décadas. Si bien tradicionalmente se le identificaba como una institución sólida en las artes y las humanidades, más recientemente ha obtenido también importantes reconocimientos en diversas áreas del conocimiento. Sin embargo, la Universidad no se ha consolidado en sus funciones sustantivas. El lugar que ocupa por su tamaño no corresponde al rango que debería de tener entre las universidades del país.

A partir de su autonomía, la transformación y las necesidades de la institución han sido exponenciales. La autonomía se ha reconocido como una responsabilidad que conlleva una demanda de madurez institucional. El contexto internacional y nacional de la educación superior demanda una repuesta eficaz para que los recursos humanos aquí formados sean competitivos. El cambio del modelo educativo significó un paso decisivo. Los esfuerzos institucionales han venido ganando terreno también en los ámbitos hacia la movilidad, la internacionalización, la cultura de la evaluación, la modernización tecnológica, la planeación estratégica y la autoevaluación institucional entre otros.

Si bien los indicadores de gestión universitaria han mejorado considerablemente, a menudo se trabaja para alcanzar las metas numéricas en estos indicadores y no en la búsqueda de la calidad total en la vida académica. Los indicadores se convierten entonces en un elemento de simulación más, es decir, la concepción tecnocrática impera sobre la vida académica en cada dependencia.

La sociedad también cuestiona a nuestra universidad. La oferta de espacios no cubre la demanda de Educación Superior en nuestro estado, lo que ha propiciado la multiplicación de universidades privadas que significan una menor calidad profesional y un mayor costo financiero para los usuarios, que muchos no pueden pagar.

La UV debe recuperar y fortalecer la confianza de la sociedad, demostrar su pertinencia en el contexto regional, y la competitividad de sus egresados, administrativos y académicos a nivel nacional y fuera de México.

La estructura universitaria en regiones será una fortaleza en la medida en que se otorgue mayor autonomía y capacidad de decisión a cada región. La actual centralización en la toma de decisiones significa un freno en el desarrollo de cada campus.

La UV debe otorgar también la confianza a sus miembros. Muchos procesos están basados en la desconfianza, tal y como sucede con el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.

El cambio de funcionarios no es suficiente. Se requiere que todos los actores de la comunidad universitaria trabajen por la calidad. Se trata de sumar esfuerzos y de formar un equipo sólido.

La Universidad Veracruzana, siendo autónoma, es responsable de la correcta dirección de su rumbo. La comunidad universitaria ha hecho suyo ese compromiso y ha construido planes de desarrollo institucionales que se convierten en mandato para sus autoridades.

En este sentido, toda propuesta de trabajo para nuestra alma mater debe tomar en cuenta el Plan General de Desarrollo 2025, aprobado por Consejo Universitario General en marzo del 2008, en el cual señala ejes estratégicos para el desarrollo institucional acordes al entorno de la educación superior en los ámbitos internacional, nacional y local y que propone metas para los años 2017 y 2025.

Los ejes son: Un sistema universitario de red; Innovación educativa; Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad; Internacionalización como cultura académica; Hacia una universidad sostenible; Planeación y desarrollo sustentado en la academia; Fortalecimiento de la planta académica; Atención integral de los estudiantes; Gestión democrática y transparencia

Sin embargo estos ejes no establecen metas precisas y, más grave aún no se han puesto en marcha estrategias comunes para desarrollarlos y evaluarlos, ni existe una clara asignación de recursos para lograr cada meta en el lapso propuesto. Esto implica la elaboración de un plan estratégico de fondo.

Estos ejes se desarrollarán en el documento extenso que será presentado en el caso de ser nominada como candidata a la rectoría por la Junta de Gobierno. Estos ejes deben entrelazarse con las funciones sustantivas de la Universidad como lo son la docencia, la investigación, la difusión, la vinculación y la extensión de los servicios.

Esta Propuesta será respetuosa de la normatividad universitaria y de todos los contratos acordados con los trabajadores universitarios, custodiados por las organizaciones sindicales existentes. Se mantendrá una comunicación constante con todos los miembros de la comunidad universitaria. La universidad debe ser un espacio donde todos tengan voz. El diálogo honesto y respetuoso

El mayor patrimonio universitario es el conocimiento. El primer compromiso es su distribución, sus primeros receptores son sus estudiantes a quienes se pretende formar con las competencias requeridas. Pero el manejo del conocimiento debe tener como finalidad un más amplio alcance: obtenerlo de la academia y de la tecnología, dar acceso en línea a una mayor población puede articularse por distintos medios.

## **I. DOCENCIA**

### **El Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF)**

El Modelo Educativo Integral Flexible fue implementado en la Universidad Veracruzana gradualmente como un programa elaborado a partir de la reflexión y trabajo de distinguidos académicos de todas las regiones. La propuesta solo se puso en marcha en las facultades cuya junta académica aprobaba simultáneamente su implantación y plan de estudios correspondiente.

Recientemente el modelo ha sido criticado en la parte que corresponde a la administración escolar, básicamente a los horarios no corridos que algunos alumnos sobrellevan, sin embargo no se ha criticado la parte medular del modelo; de hecho, ha sido un tanto olvidado.

La integración de tres ejes en el modelo: el teórico, el heurístico y el axiológico no es ni siquiera conocida por docentes y alumnos. El mismo desconocimiento ocurre en cuanto a su distribución por áreas. No se cuestiona ni se reelaboran las áreas de las formación disciplinar, terminal o de elección libre. En cambio sí se ha cuestionado la función del área básica.

El área básica que se planteó como fundamental para estandarizar la formación de nuestros estudiantes, bien podría convertirse en un requisito de ingreso, si así lo consideraran, nuevamente, los cuerpos colegiados de las facultades. Para facilitar la acreditación de estas áreas, la universidad podrá ofrecer cursos en línea, semi-escolarizados y acceso a la acreditación a través de evaluaciones estandarizadas.

Asimismo, la experiencia educativa de "Computación" debe insistir en la habilitación para estudiar e investigar con herramientas tecnológicas.

### **Actualización disciplinar**

Los cursos intersemestrales que se ofrecen a los académicos apoyan su desempeño pedagógico, pero no insisten en la renovación y actualización del conocimiento. Tampoco se evalúa el impacto de estos cursos en el desarrollo de competencias de los alumnos por lo que se integrará un programa que insista en la participación de académicos internos y externos de la mejor calidad que, además de actualizar la información disciplinaria, incida en la movilidad e internacionalización institucional.

### **El sistema de enseñanza abierta**

Este sistema es en realidad un modelo educativo semi-escolarizado en el que las clases se imparten los sábados. Este sistema debe transformarse y abarcar la enseñanza virtual. La modalidad virtual significará la posibilidad de aumentar la oferta en la matrícula educativa, y se puede implementar también una modalidad mixta.

Se implementará un mecanismo que valide a los investigadores y docentes el desarrollo de cursos en línea (Cursos en Línea Masivos y Abiertos, conocidos como MOOC por sus siglas en inglés) con asesoría de la Dirección General de Tecnología de Información de la U.V, que multipliquen la oferta educativa virtual de nuestra universidad con mecanismos que permitan su evaluación y acreditación. El requisito de que los investigadores impartan una experiencia educativa por semestre no se cumple. Se podría validar que los investigadores cumplan este requisito mediante la construcción de un curso en línea por año. Así numerosas experiencias educativas podrán ofrecerse en línea. Cualquier persona podría cursarlos y en su caso presentar evaluación para obtener créditos. Ésta sería suministrada por la Dirección del Sistema de Enseñanza Abierta. A mediano plazo, cualquiera podría, en la medida en que cumpliera los créditos de un programa de licenciatura, obtener su acreditación en nuestra alma máter. Asimismo, los pagos por acreditación será una forma adicional de obtención de recursos.

### **Reingeniería de cursos y perfiles.**

Considero que el banco de experiencias educativas actualmente existentes en las diversas áreas y formaciones profesionales, permitirán que se establezcan trayectorias académicas novedosas. Se pueden diseñar nuevos programas tanto de TSU (Técnico Superior Universitario), como de Licenciatura, proponiendo una selección de experiencias educativas que pueden ofrecerse también de manera presencial y en línea. Se ampliaría también así la matrícula de estudiantes en nuestra Universidad sin elevar los costos financieros en forma significativa.

## **II. INVESTIGACIÓN**

Si bien la investigación en la Universidad se ha incrementado en cantidad y calidad, es necesario insistir en la relevancia y pertinencia de la generación del conocimiento. No hay tradición en el registro de patentes. Es importante apoyar a la investigación con presupuesto asignado y facilitar la gestión de los recursos que los investigadores obtienen y que a menudo son entorpecidos por la burocracia.

Es evidente la desvinculación entre dependencias dedicadas a la investigación, la interdisciplinariedad es casi nula. Tampoco hay vinculación entre la generación de conocimientos con el entorno. No hay por tanto una apropiación social adecuada.

Es imperioso establecer vínculos entre la investigación y la solución de problemas regionales, nacionales y mundiales.

Es importante también generar sinergias entre investigadores de distintas dependencias y cuerpos académicos para desarrollar proyectos comunes en problemáticas regionales de la Universidad Veracruzana y otras instituciones de Educación Superior Nacional e Internacionales.

## **III. DIFUSION, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN**

Se estudiará la pertinencia de integrar a las funciones de la Secretaría de la Rectoría la Difusión Cultural que se agregaría a las de Vinculación y Extensión que ya son de alguna manera dependientes de la misma y vincularlas más estrechamente con la sociedad.

Esto significaría otorgar a dicha secretaria un ámbito de competencia y no funcionar básicamente como una ayudantía del Rector.

### **Difusión Cultural**

Si bien la UV mantiene una gran tradición en las artes, tanto en su ejercicio como en la formación de recurso humanos, la reciente supeditación de Difusión Cultural a un área académica ha decrementado la cantidad de eventos artísticos y tiende a mermar la calidad. La sola dirección de las facultades del área de artes ya es una gran tarea de difícil desempeño.

Se debe recuperar y fortalecer una coordinación eficaz. Se deben compartir las actividades de Difusión Cultural con las regiones

### **Vinculación**

La vinculación debe estar presente en todas las dependencias. De inicio debemos vincularnos internamente, entre dependencias, así como entre regiones. Es fundamental la vinculación con la sociedad y con el sector público.

### **Extensión**

Se debe recuperar la tradición de que la universidad genere conocimientos y formación a través de cursos de extensión que pueden ser recibidos y acreditados por cualquier miembro de la sociedad. Esto significa la actualización de saberes profesionales, el otorgamiento de herramientas en la pequeña y mediana industria y en general consolidando a nuestra institución frente a la sociedad. Además es un medio de obtención de recursos alternos.

La Dirección Editorial deberá digitalizar sus colecciones y ofrecerlas en línea. El soporte tecnológico universitario permite la plataforma de su distribución a un bajo costo.

El aprovechamiento de los medios es fundamental para la promoción y difusión de las acciones, logros y avances de la U.V. Radio universidad debe poder escucharse en FM. Debe encontrarse el medio para la salida al aire de un canal universitario. Estos son grandes coadyuvantes en la difusión del conocimiento, de la presencia social de la UV y de su reconocimiento. Debe poder escucharse en todas las regiones y deben instalarse cabinas de radio en todas las regiones para que se difunda también el quehacer de los campi.

El deporte en la U.V debe ser universitario. Los deportistas externos o profesionales solo tendrán un rol de capacitadores, entrenadores, evaluadores y no protagonistas del deporte universitario. Se establecerá un programa de identificación y desarrollo de aptitudes deportivas para el otorgamiento de becas que fomenten su formación integral.

Las actividades deportivas estarán al alcance de todos. Ampliarán su alcance hasta que queden a disposición de todos los que la requieran.

## **IV. ASUNTOS URGENTES.**

### **Planeación estratégica.**

Desarrollaremos una planeación estratégica de fondo, integral, a partir del Plan General actual, pero con metas, objetivos, lapsos y los recursos humanos y financieros necesarios para llevar a cabo sus diferentes vertientes y etapas. Tendrá importantes efectos en el financiamiento público y privado a la U.V. ya que tanto a nivel nacional como mundial es el sistema más adecuado para vincular financiamiento con resultados.

Con la más vigorosa preservación y defensa de nuestra autonomía se incrementarán y optimizarán los vínculos con el sector público con los tres niveles de gobierno así como con el privado y social, para expandir las oportunidades de vinculación y apropiación social del conocimiento, mejorar las finanzas y el flujo oportuno del fondeo.

Todas nuestras acciones tendrán una base humanista, respetuosa de la equidad y el entorno con la mayor sustentabilidad posible.

### **Departamentalización**

El plan estratégico integral a construir, tendrá como uno de sus ejes fundamentales, la evaluación de la factibilidad y pertinencia de la Departamentalización.

### **Vinculaciones importantes**

Será prioritario fortalecer nexos con Patronato, Fundación y Egresados. Se impulsarán vigorosamente a las incubadoras de empresas y de negocios presentadas por la comunidad universitaria.

### **Infraestructura Física y Tecnológica.**

Se requiere de un plan estratégico que incluya esquemas de mantenimiento preventivo y correctivo e impulse las mejores prácticas y la integración de los procesos.

El área de tecnología no debe ser únicamente de apoyo sino que debería impulsar la innovación y la articulación de procesos. Para ello tendrá que integrarse con las áreas académicas y no solo las administrativas.

### **Universidad intercultural**

Las sedes de la Universidad Veracruzana intercultural deben apoyar a los jóvenes indígenas en prepararse para el examen de admisión de cualquier programa educativo, en los programas que ellos deseen y otorgar becas a aquéllos que logren un lugar para que puedan continuar sus estudios en todas las regiones de la Universidad.

Los programas que se ofrecen en las sedes deben apoyar el desarrollo de las comunidades, ser pertinentes en el medio en el que se encuentran. No se trata de imponer programas elaborados desde el escritorio que no tienen interés para las comunidades receptoras. Los Indígenas siempre han vivido en la interculturalidad. Somos los que vivimos en el medio urbano los que no reconocemos y a menudo no respetamos la diversidad cultural. Haremos énfasis en esto último a través de los planes y programas y la valoración de las lenguas autóctonas. La UV debe dar la opción de estudiar estas lenguas con valor crediticio y no solamente las extranjeras.

### **Servicio médico, universidad saludable**

El servicio médico debe recuperar la calidad que algún día tuvo. Debe ofrecerse un servicio adecuado, oportuno y humano a nuestro personal.

Además, es importante desarrollar un programa de salud preventivo y procurar mejorar las condiciones de seguridad en todos nuestros campi. El bienestar de nuestra comunidad es prioritario.

### **PEDPA**

Es impostergable simplificar el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico y distinguir a los líderes académicos que cuentan con reconocimientos nacionales e internacionales.

### **Financiamiento**

Es indispensable el diálogo con el gobierno estatal y federal para asegurar el flujo de recursos y el incremento de nuestro presupuesto.

### **Equidad**

Es importante insistir en el respeto de la diversidad de género, religión, cultura, lengua, etnia, raza y preferencias. Nuestra universidad debe fomentar el interior y al exterior una cultura abierta a las diferencias y a la convivencia respetuosa. Es así como habrá de recuperar su espíritu generoso de ser **“Arte, Ciencia, Luz”**.

### **Finalmente señalo aquí la motivación para participar en este proceso:**

Ser rectora sería el más alto honor y la mayor responsabilidad en mi vida. No es un trampolín en una carrera política sino el más alto peldaño de un miembro de la comunidad universitaria veracruzana en cuyo seno me he formado, he servido y seguiré viviendo.

Considero que es tiempo de reconocer en la figura del rector a un par de los académicos. Debemos transformar la personalidad autoritaria basada en una jerarquía que ha sido característica de los últimos rectorados por un reconocimiento del rector hacia sus pares. Conducir una universidad no debe ser imponer su autoridad, sino promover el gobierno colegiado que reside en el espíritu universitario.